

Vinculan a proceso a sujeto investigado por el homicidio de cinco mujeres en Nicolás Romero



SI LO RECONOCE
DENÚNCIELO
8007028770

ESTADO DE MÉXICO

FGJ



Alejandro N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABILIDAD
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Femicidio de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) consiguió la vinculación a proceso de Alejandro ?N? supuesto integrante de una célula delictiva del Cártel Jalisco Nueva Generación, quien es investigado por su probable participación en el homicidio de cinco mujeres; dos adultas y tres menores de edad, el pasado 8 de julio, en este municipio.

Con los elementos de prueba recabados y aportados por el Representante Social, un Juez con sede en Tlalnepantla determinó iniciar un proceso legal en contra de este sujeto por el delito de homicidio agravado por haberse cometido en contra de más de dos personas, así como por el ilícito de homicidio calificado en grado de tentativa.

La Autoridad Judicial estableció además un plazo de cuatro meses para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva, por lo que deberá permanecer interno en el Penal de Tlalnepantla.

Cabe mencionar que los hechos que se le imputan ocurrieron el pasado 8 de julio, cuando un grupo de sujetos, entre ellos el detenido, arribó a un inmueble de la colonia El Tráfico, en Nicolás Romero, a bordo de dos vehículos.

El imputado y dos sujetos más ingresaron a la vivienda referida donde habrían disparado en contra de las víctimas, ocasionándoles la muerte. Horas más tarde fueron hallados los cuerpos de las cinco mujeres; en el lugar fue encontrada una cartulina con un mensaje.

Una vez que esta Institución tuvo conocimiento de los hechos fue iniciada la carpeta de investigación correspondiente y con el avance en la indagatoria fue posible establecer que las víctimas habrían sido asesinadas por integrantes de una célula delictiva del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Cabe mencionar que Alejandro ?N? y otro sujeto identificado como José Martín ?N? fueron detenidos por Policías de Investigación (PDI) como parte de una indagatoria iniciada por diversos homicidios registrados en municipios del Valle de México.

Ambos fueron ingresados al Penal de Tlalnepantla, donde fueron vinculados a proceso por un homicidio registrado el 17 de junio pasado, en la colonia El Olivo I, en Tlalnepantla, donde habrían disparado en diversas ocasiones en contra de un individuo. A un costado del cuerpo fue dejada una cartulina con un mensaje intimidatorio dirigido al parecer a integrantes de un grupo delictual antagónico.

Aunado a ello, el Ministerio Público pudo acreditar la probable participación de Alejandro ?N? en el homicidio de las cinco mujeres en Nicolás Romero, por lo que fue solicitada una orden de aprehensión en su contra, la cual fue otorgada y cumplimentada por reclusión.

Para recabar los elementos de prueba en contra de Alejandro ?N?, por su probable participación en ambos eventos delictivos fue fundamental el cruce de información entre las fiscalías de Homicidio y Femicidio de la FGJEM.

Al detenido se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México continúa con las indagatorias sobre otros homicidios en los que probablemente haya tenido participación este sujeto y otros integrantes de la célula delictiva a la que al parecer pertenece.